

Santo Domingo, D. N.
21 de Septiembre de 2021

Señor

Gabriel Castro

Superintendente

Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana

Av. Cesar Nicolás Penson No. 66, Gazcue,

Santo Domingo, Rep. Dom.

Asunto: Hecho Relevante – Comisión de Éxito o Desempeño del mes de Agosto de 2021 del JMMB Fondo Mutuo Plazo 90 Días –SIVFIA-025.

Atención: Sra. Olga Nivar – Directora de Oferta Pública

Distinguidos señores,

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, y en cumplimiento con lo establecido tanto en la Norma que Regula Las Sociedades Administradoras y Los Fondos de Inversión R-CNMV-2019-28-MV, Art. 3, Numeral 8, así como en la Norma que establece disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado R-CNV-2015-33-MV, a través de la presente, tenemos a bien notificarles que la Comisión de Éxito del JMMB Fondo Mutuo Plazo 90 Días (SIVFIA-025) presentó una variación como resultado de una modificación en porcentaje de la Rentabilidad mensual del Fondo.

Resaltamos que, dicha variación fue desfavorable para la Sociedad Administradora, es decir, que los inversionistas tuvieron resultados favorables. Dicho esto, la Sociedad Administradora asumirá las diferencias resultantes de manera que los inversionistas no sean afectados.

Sin otro particular,

Rodolfo Marranzini.
Administrador de Fondos.

